

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripción.
SAN NICOLÁS—35.	Y único punto de suscripción. Palacio, n.º 47.	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.—D. Jaime Gari.—D. Miguel Quetglas.—D. Jaime Pol.—
D. Bartoldmé Amengual y D. Matias Bosch.

IMPORTANCIA

DE LA EDUCACION FISICA EN LAS NIÑAS.

(Conclusion.)

IV.

La mujer, ya sea efecto de su organizacion, ya á causa del género de vida que lleva ó bien por otro motivo análogo, lo cierto es que está sujeta á una infinidad de males, que no serian tan graves ni tan continuos, si desde la infancia la sometieran á un buen sistema de educacion física. Hay, sin embargo, un medio muy sencillo de evitar estos males, ó al ménos de neutralizar sus efectos, y consiste en el aseo del cuerpo unido al cambio frecuente de la ropa interior, pues siendo esta el receptáculo de la inmundicia que se arroja por los poros de la piel, es una verdadera necesidad el mudarla con frecuencia. Además, la mujer está obligada á ser muy limpia, tanto por la influencia que el aseo ejerce sobre la salud, cuanto por lo que contribuye á la pureza del alma. Una niña que se presenta súcia, despeinada y con el vestido gecho girones, hace formar un concepto poco favorable, porque desde luego se presiente lo que será más adelante; y así por su propio interés conviene que desde pequeñita contraiga el hábito de la limpieza, que una vez contraido ya será imposible que se desprenda de él. La madre en la casa y la maestra en la escuela son los modelos que la niña debe imitar, y ambas, la una con su ejemplo y la otra con sus consejos, procurarán inspirarle amor á la limpieza.

Tan pronto como la niña se pueda manejar por si misma, se lavará el cuerpo todas las mañanas, y esta costumbre la conservará durante su vida; tambien se peinará diariamente, lavándose la cara y las manos muchas veces al dia y siempre *con agua sola*.

Los vestidos ajustados no convienen en ninguna edad y mucho menos en la infancia; deben ser de forma sencilla, anchos, no muy largos y adecuados á la estacion. Es conveniente que las niñas lleven la garganta descubierta y los brazos desnudos. Un traje sobrecargado de adornos dificulta el libre movimiento por medio del cual se desarrolla el cuerpo; además engendra en la niña cierta vanidad que más tarde degenera en un inmoderado afan de lujo, cuyo funesto resultado es la perdicion de muchas jóvenes; por consiguiente, los padres harian muy bien si acostumbraran á sus hijas desde niñas á vestir modestamente, máxime cuando la elegancia y el buen gusto no están reñidos con la sencillez. Una de las prendas más perjudiciales, que por su propio interés debieran suprimir las jóvenes, es sin disputa el malhadado corsé, que tantas víctimas ha causado; así es que no hay palabras bastante duras para condenar la nécia costumbre de encorselar á las niñas.

En cuanto al régimen alimenticio, convendria que fuera sencillo, casi frugal, pues los alimentos fuertes y las bebidas estimulantes no convienen á una mujer y mucho ménos á una niña. La bebida más sana y más provechosa es el agua; no obstante, toda persona, cualquiera que sea su sexo y edad, se abstendrá de beberla siempre que se encuentre acalorada.

El sueño es tambien una necesidad de las más imperiosas.

Las niñas deben dormir de ocho á nueve horas; pasado este tiempo no se consentirá que permanezcan en la cama ni que se levanten tarde. Es muy reprehensible la costumbre de despertarlás á gritos ó moviéndolas bruscamente; por último, la cama demasiado blanda y el mucho abrigo, excita los nervios de la piel, cuya excitacion comunica al cerebro y causa pesadillas y sueños desagradables.

Hemos apuntado los principales cuidados higiénicos como medio de conservar la salud: veamos ahora los que conducen al desarrollo del cuerpo.

V.

Por más que la niña sea un poco más pacífica que el niño, no por eso tiene ménos necesidad de movimiento, y esta necesidad procura satisfacerla tan pronto como encuentra ocasion para ello. De aquí resulta ese continuo ir y venir de un lado para otro, muchas veces sin causa aparente; y no es extraño que la veamos saltar como una tierna cervatilla, ó bien girar en torno de cualquier objeto, asemejándose á una linda y voluble mariposa; pero con más frecuencia todavía la veremos entretener su actividad parodiando graciosamente las faenas que ve ejecutar á su madre.

El niño es aturrido y destructor. La niña, por el contrario, rara vez desarregla ó destruye alguna cosa: más reflexiva, ménos bulliciosa

y más formal, prefiere, como dice muy oportunamente Michelet, *los preciosos juegos á media voz*. No por esto es decir que la desagrada absolutamente correr, gritar y aun tomar parte en los juegos de los niños; pero en sus más ruidosas expansiones, en medio de sus más locas travesuras, la veremos guardar cierta pudorosa reserva, cierta graciosa circunspeccion, que es lo que principalmente la distingue del niño. Tambien en la eleccion de juguetes se advierte la diferencia que existe entre uno y otra. La niña adora con delirio los bonitos y pequeños ajuares de casa; en esto ya se nota la tendencia de su sexo, así como en los mimos y caricias que prodiga á su muñeca, se revela el instinto de la maternidad, ese puro y sublime sentimiento innato en el alma de la mujer.

Sin embargo, por mucho que la ocupe el cuidado de su muñeca y las serias ocupaciones de su casita, la niña necesita un ejercicio más activo, y lo encuentra en los diversos juegos que suele organizar con sus amigas. Ya hemos dicho cuál sería el resultado privándola de esta natural expansion.

Léjos, pues, de obligar á la niña á un forzado reposo, que cuando ménos serviría para embotar su inteligencia, favorezcamos, aun en la misma escuela, su natural tendencia al ejercicio.

Ahora bien: sin interrumpir la marcha de la escuela ni el buen orden de los ejercicios que en ella se practican, la profesora puede y debe adoptar una prudente alternativa de reposo y movimiento, que al par que contribuya á hacer más agradable la enseñanza, satisfaga en cierto modo la necesidad de accion que tienen las niñas. Algunos juegos bien organizados y dirigidos antes de empezar la clase y al terminarla, algunas sencillas evoluciones al pasar de un ejercicio á otro, la variacion de estos y el cambio frecuente de actitud, parécenos que son los medios más seguros para mantener fija la atencion de las niñas sin que tampoco decaigan sus fuerzas físicas. Además, como la clase de labores es la más larga, la más pesada y tal vez la que más las fatiga, sería conveniente interrumpirla á la mitad para proporcionar á las niñas algunos momentos de distraccion. Este tiempo no sería perdido, porque reanimadas las niñas con un descanso oportuno, volverían con nuevo ardor á su tarea.

Es indudable que en la casa hay más medios de educacion física, tanto por la mayor libertad que tiene la niña para entregarse á sus juegos, cuanto porque la madre puede aprovechar el espíritu de imitacion de su hija encomendando á su cuidado algunos quehaceres demésticos de los más sencillos. Este medio es excelente para desarrollar las fuerzas de la niña y al mismo tiempo se va acostumbrando á unas faenas que más tarde serán su constante ocupacion.

Tambien sería conveniente que la niña se aficionara á las flores: ella las ama por instinto y las cultivaría con placer. El cultivo de las flores es un buen medio de educacion física, y los minuciosos

cuidados que exige ocuparian agradablemente á la pequeña jardinera.

Finalmente, deseáramos que la gimnasia formara parte en la educacion de la niña; pero no siendo esto posible interin no se destierren algunas preocupaciones absurdas, nos contentaremos con proteger esa otra gimnasia natural que ella practica sin saberlo.

Que la niña tenga luz y espacio donde girar; que vea en torno suyo mucho cariño, mucha dulzura; nada de alternativas violentas: no necesita otra cosa para ser feliz, y es justo que lo sea. Fortalezcamos su cuerpo y su alma, desarrollemos al par su inteligencia, y esa niña encantadora, ese ángel de blondos rizos y frente pura que juega hoy con tan feliz descuido, será mañana una mujer razonable que llevará al hogar doméstico el inapreciable dote de sus virtudes. Buena esposa, buena madre: hé ahí el ideal de la mujer. El dia que este bello ideal se haya realizado en todas sus partes, la sociedad habrá ganado un ciento por ciento.

Acaso nos engañe nuestro mismo amor propio, pero tenemos la íntima conviccion que cuanto mejor se eduque física y moralmente á la mujer, tanto más se acercará la humanidad á la perfeccion.

Quiera Dios que nuestros cuidados y desvelos consagrados constantemente á esas hechiceras criaturas que hoy hacen jugando el aprendizaje de la vida y á las que tanto amamos, sean de alguna utilidad.

JOSEFA OLMO GUERRERO.

LISTA de suscripcion para ofrecer un modesto recuerdo al que fué Inspector de esta provincia D. Higinio Mateo.

(Conclusion.)

	<u>Reales.</u>
Suma anterior.	407
D. Antonio Nadal, Palma	4
» Antonio Alomar, Llubí	4
» Juan Riutord, Valldemosa	4
» José Miró, Sóller.	4
» Pedro Coll, id.	4
D. ^a Juana A. Borrás, Llubí.	4
D. Bartolomé Bauzá, Villafranca.	3
» Gabriel Garcías, Artá.	4
D. ^a Bernardina Lliteras, Artá.	4
Total.	<u>442</u>

RECUERDO de gratitud al que fué digno Inspector de primera enseñanza de las Baleares, D. Higinio Mateo é Iranzo.

Terminada la suscripcion al recuerdo de gratitud que el Profesorado Balear tributa al que fué su digno Inspector D. Higinio Mateo é Iranzo, cumple á la Comision encargada de realizar el proyecto dar cuenta á sus constantes, de los fondos recaudados y de su inversion.

Limitado el donativo al máximum de cuatro reales ha producido 431 reales á pesar de las dificultades que ha ofrecido la recaudacion; mas como algunos comprofesores no quedasen satisfechos en contribuir con tan poca cosa á un objeto tan digno, esta Comision no ha tenido inconveniente en aceptar donativos especiales con la condicion de que no se publicase el nombre de los donantes, y bajo este concepto ha recaudado.

Con dichas cantidades ha adquirido una escribanía de plata de peso de veinticuatro onzas, que, á contar desde esta fecha se hallará de manifiesto por espacio de 14 dias en la librería de D. José M.º Muntaner, frente San Nicolás, á fin de que nuestros compañeros puedan verla antes de que se lleve á su destino. Con esto la Comision da por terminados sus trabajos, presentando para su descargo la siguiente

CUENTA.

CARGO.

Lo son producto de la suscripcion	441 reales.
Lo son de donativos particulares	474 »
	916 reales.

DATA.

Por impresion de circulares	30 reales.
Por gastos de correo	6 »
Por compra de la escribanía.	880 »
	916 reales.

RESUMEN.

Cargo	916 reales.
Data	916 »
	000

Palma 18 de Setiembre de 1879.—José Rullan, Pbro., Antonio Estades, Pedro Gamundí.

Agradecida la Junta Directiva de la Asociación de Maestros de la Provincia á las buenas disposiciones que en pró del Magisterio Balear animan al Sr. Gefe económico de la provincia D. José Moreno de Guerrero, oficialmente expresadas en su reciente circular á los Alcaldes sobre haberes de primera enseñanza, ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los señores Portell y Danús á fin de que en nombre de los maestros de las Baleares significaran al Sr. Moreno, la expresión más sincera de su consideración y agradecimiento por su benévola y decidida actitud en pró de la enseñanza y de los maestros.

Nos consta que dicha Comisión ha salido altamente complacida, así de la esquisita amabilidad con que ha sido recibida por dicho señor, como de las benévolas y lisonjeras frases que ha prodigado á los mentores de la infancia, mostrándose en todo, entusiasta protector de la Instrucción primaria.

Por todo lo cual no podemos menos de prodigar nuestros aplausos á la Junta Directiva por su acertado acuerdo y á la Comisión por haber llenado cumplidamente su cometido.

En cuanto al Sr. Gefe económico de la provincia D. José Moreno de Guerrero, no encontramos palabras bastantes para significarle nuestro profundo agradecimiento, haciendo votos para que el Gobierno le conserve muchos años al frente de tan importante Departamento, y para que Dios le dé fuerzas y constancia á fin de llevar á feliz término sus inmejorables deseos á favor de la primera enseñanza y de los encargados de difundirla.

Varios colegas diarios de esta Capital, han denunciado el abuso cometido por el maestro de Santa Margarita al entregar, hace cosa de unos siete meses, la escuela en manos de un cura que no tiene las circunstancias necesarias para desempeñarla.

Nosotros habíamos oído rumores sobre el particular, mas lo creímos exagerados, pero si efectivamente resulta cierto lo denunciado por nuestros colegas, no podemos menos de censurar el doble abuso de abandonar la escuela el maestro y de dejarla en manos que no pueden desempeñarla. Llamamos, pues, la atención de la Junta provincial para que ponga el debido correctivo. Seguramente por este camino, recogiendo notas podremos en breve presentar un ramillete que dará gusto verlo. ¡Muro! ¡Santa Catalina! ¡La Lonja! ¡Ciudadela (párvulos)! ¡¡Marratxí!! ¡Estallenchs! ¡Santa Margarita! ¡¡¡Visita de inspección sin itinerario!!! ¡No es verdad que vamos haciéndonos célebres?

Dice *El Monitor*:

«*Itinerario.*—Aprobado ya por el Rectorado el itinerario que en el presente año económico debe seguir el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia de Gerona, en breve dicho funcionario empezará la visita por el partido de Santa Coloma de Farnés.»

Si EL MAGISTERIO BALEAR pudiera acercarse al oído del Sr. Rector de Barcelona se atrevería á hacerle las siguientes preguntas:

M. I. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona. ¿No le parece á V. S. que basta ya de jugar al escondite con las escuelas de nuestra provincia? ¿No cree V. S. que los maestros de las Baleares son tan dignos como los de las demás provincias del distrito para que se les publique itinerario de visita como á los demás, y se anuncien en tiempo oportuno sus escuelas vacantes? Lo decimos porque nos parece que lo que sucede aquí pasa ya de castaño oscuro.

Del mismo colega:

«*Demora.*—Ignoramos los motivos que habrán impedido anunciar la Escuela elemental que dejó vacante en Palma de Mallorca, D. Romualdo Alvarez hace cinco meses. Seria conveniente que el Rectorado no descuidara la provision de dicha vacante y anunciarla luego en el turno correspondiente.»

Nosotros tambien lo ignoramos y estamos hartos de pedir lo mismo caro colega.

ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS BALEARES.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta general, en las distintas sesiones que celebró durante el mes de Agosto próximo pasado.

Leida la Memoria de los trabajos en que se habia ocupado la Junta directiva provincial, en el trascurso del año; y, aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de la Asociacion, que ya conocen nuestros lectores, acordó:

Manifiestar á D. Antonio Portell y Gonzalez la grata satisfaccion que habia merecido, á todos los concurrentes, el resultado que arrojan las referidas cuentas; y, que de los fondos de la Asociacion se costeara un recuerdo que, aunque modesto por su valor material, fuera testimonio del aprecio que merece á sus compañeros la especial solicitud con que viene desempeñando el cargo de Depositario que le fué conferido; eligiendo para realizar dicho acuerdo á los Sres. Umbert, Danús y Vadell.

Que esta misma Comision, en nombre del Magisterio Balear, tributara un voto de gracias al Sr. D. Matias Bosch y Palmer, por la constante solicitud y honrado interés que ha demostrado en cumplir el cargo de Director del periódico de la Asociacion.

Tener dos sesiones diarias á fin de discutir y resolver cuantos asuntos hubiesen de tratarse por ser de competencia de la Junta general.

Que antes de terminar las reuniones se dieran algunas conferencias que versaran sobre Métodos y Procedimientos de enseñanza.

Pedir con atenta instancia á las Córtes del reino que los gastos de la primera enseñanza pasen á ser de cuenta de las provincias, en vez de serlo, como son, de los municipios; y que al ocuparse de la nueva ley de instruccion pública se sirvan no descuidar la cuestion de vacaciones: tan necesarias como indispensables á los Maestros, como á los discípulos.

Acudir á la M. I. Junta provincial del ramo, suplicándole: haga cumplir á quien corresponde su circular de 24 de Julio de 1875, referente á retribuciones.

Suplicar á las demás Juntas de Asociacion de Maestros de la Península y á la prensa del ramo, á fin de que cooperen para el logro de tan plausibles acuerdos.

Oficiar á la Junta directiva del distrito de Manacor, encareciéndole cumpla los deberes que le impone el Reglamento de la Asociacion, y caso de que esté dispuesta en persistir observando la conducta que hasta aquí ha observado, dimita el cargo que á cada uno de sus individuos fué conferido.

Por último, despues de discutido, con toda la estension que el asunto requeria, quedó aprobado el Reglamento á que ha de quedar sujeta la Asociacion, desde el dia 1.º del año próximo venidero; en él conforme verán nuestros compañeros, tan luego como se publique el referido Reglamento, quedan establecido medios para auxiliar á nuestras familias y socorrer á nuestros herederos en caso de muerte, los primeros estarán vigentes desde la fecha antes espresada, los segundos tan luego como se cuente con los medios que dicho Reglamento establece.

Para la debida inteligencia de los asociados, se hace público: que, en la sesion celebrada el dia 18 del consabido mes de Agosto, fueron reelegidos para formar la Junta directiva provincial de la Asociacion los Sres. D. Sebastian Font y Martorell, D. Antonio Portell y Gonzalez y D. José Matheu y Fórster.

En el número inmediato nos ocuparemos de las conferencias que, respecto á métodos y procedimientos de enseñanza, tuvieron lugar: despues de dejar ultimados los asuntos de que fueron objeto las sesiones de que queda hecho mérito.